



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2018-19
Certificación Número 96
ENMENDADA

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 25 de septiembre de 2018**, y luego de la discusión de rigor, acordó lo siguiente:

Que todo ascenso en rango que sea vital para una acreditación de algún programa o escuela se atenderá vía excepción, una vez sean certificados los fondos recurrentes, según los procesos normativos para la consideración de los Ascensos en Rango Académicos establecidos institucionalmente.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. En reunión ordinaria de la Junta Administrativa celebrada el **martes, 23 de octubre de 2018**, se enmendó esta certificación, para añadir información en el texto de la misma. Para que lea: "...según los procesos normativos para la consideración de los Ascensos en Rango Académicos establecidos institucionalmente".